


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. -036869- /DIBIE - CODIT-GUTAH - 17.3

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2023

Señor coronel
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional
 Calle 44 No. 50 51
 Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No.117972

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión


Desde	20/10/2023	Hasta	03/11/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-034620-DIBIE fecha 23/10/2022, el señor CR Carlos Germán Oviedo Lamprea, obrando en calidad de (Director de Bienestar Social y Familia), nombró como supervisora del contrato u orden de compra al Jefe de Talento Humano Mayor Sonia Esperanza Cárdenas Méndez quien se encuentra titular en el cargo.
- Mediante Orden Administrativa de Personal de fecha 25/10/2023 el señor TC Giovanni Páez Rojas es nombrado Director de Bienestar Social y Familia encargado desde el día 25/10/2023 al 05/11/2023.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** contraentrega.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0

Información del contrato u orden de compra

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Contrato No. / Orden de compra No.	N° 117972	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE UN CONGELADOR PARA LA SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICIA NACIONAL.	
Contratista	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	
Representante legal	HECTOR DARIO CIFUENTES TRUJILLO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$2.000.000	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$0	
Valor total del contrato u orden de compra	\$2.000.000	
Plazo de ejecución inicial	03/11/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/10/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	03/11/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se realizaron las siguientes acciones frente a la recepción de los elementos contratados.

- El contratista realiza entrega del congelador en las instalaciones del Edificio de Seguridad Social en el segundo (2) piso, que queda ubicado la sala amiga de la familia lactante del entorno laboral.

N°	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Congelador horizontal para uso doméstico con Transmisor termohigrómetro	1

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Así mismo, se verifica las condiciones técnicas contratadas con el medidor de temperatura.



2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Ninguna

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (FICHAS TÉCNICAS) Cumplimiento al anexo 2 de los elementos adquiridos en cantidades y especificaciones		
Congelador horizontal para uso doméstico con Transmisor termohigrómetro.	SI	Ninguna

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Durante la orden de compra, no se ha presentado novedades en la entrega de los elementos contratados en la orden de compra No. 117972

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

La orden de compra No. 117972 se ejecutó bajo las especificaciones técnicas establecidas y en los tiempos.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Único, una vez entregados los elementos con verificación del almacén de intendencia y en el plazo establecido y de acuerdo a los términos y condiciones de uso de la Tienda virtual del Estado Colombiano, la Dirección de

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Bienestar Social y Familia pagará, el valor facturado por el contratista de acuerdo al servicio prestado, en la ciudad de Bogotá, D.C., dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura comercial respectiva en la oficina de contratos de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato, según lo establecido en la Resolución 090/2018, artículo 83 y 84 ley 1474 de 2011, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, el derecho a turno y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 308, Ley 1819 de 2016, se define que, a partir del 1° de enero de 2019 todos los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo debían migrar al esquema de facturación electrónica. El 29 de diciembre de 2017 la DIAN expidió la Resolución 072 en la que determinó quiénes eran los primeros contribuyentes que deberían facturar electrónicamente, posteriormente el 6 de febrero de 2018 expidió la resolución 010 en la que seleccionó a los grandes contribuyentes. Mediante resolución número 000042 (05 de mayo de 2020) de la DIAN, se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Una vez levantadas las excepciones temporales de facturación electrónica y restablecida la obligatoriedad, la DIAN actualizará automáticamente en el RUT de la persona natural o jurídica con responsabilidad 52 – Facturador Electrónico. Entre tanto se podrán seguir utilizando facturas de papel.

El supervisor del contrato deberá adjuntar todos los documentos requeridos para la entrega de la cuenta en la oficina de contratos para el correspondiente trámite.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:


En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$2.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$2.000.000,00	100%
Valor total facturado	\$2.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$2.000.000,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
078	\$2.000.000,00	Del 20/10/2023 al 03/11/2023	\$2.000.000,00	VPJ11300756	0	0	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Acta de recepción de bienes No. 078 de 02/11/2023

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5. RECOMENDACIONES

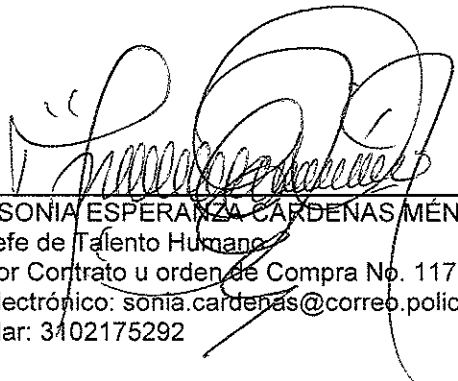
La entrega del congelador horizontal para uso doméstico con transmisor termohigrómetro, se realizó dentro de los parámetros establecidos, proceso que se facilitó por la modalidad de tienda virtual.


6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SIX	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	

Atentamente,


 Firma
MAYOR SONIA ESPERANZA CÁRDENAS MÉNDEZ
 Cargo: Jefe de Talento Humano
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 117972
 Correo electrónico: sonia.cardenas@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3102175292

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADÁ Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 078/

Ciudad y Fecha: Bogotá, noviembre 02 de 2023

Hora: 10:30 horas

Lugar: Diagonal 49 No. 48-71 sur Almacén Intendencia DIBIE

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:30 horas del día 02 del mes noviembre del año 2023, se reúnen en el Edificio de Seguridad Social, Sala Amiga de Familia Lactante del Entorno Laboral ubicado en el segundo (2) piso, la señora Jefe de Talento Humano MY. Sonia Esperanza Cárdenas Méndez, el señor IT. Víctor Jesús Mayorga Suárez Jefe de Almacén y las Señoras PRS08 Liliana Russi Pinzón, PRS08 Sandra Carolina Rojas Riaño Responsables de SST, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 117972 de fecha 20/10/2023, suscrito con el contratista CENCOSUD COLOMBIA S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 117972 de fecha: 20/10/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 03/11/2023 Cumplió: SI: NO:

OBJETO DEL CONTRATO:


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PROPIOS	TERMOHIGROMETRO DIGITAL HTC-2 CONGELADOR 1 PUERTA HORIZONTAL 100LIBROS BLANCO	1	N/A	\$2.000.000	\$2.000.000
TOTAL						\$2.000.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI: NO , Observaciones: Se entrega a conformidad
- Entrega Total: SI: NO , Observaciones: Se entrega a conformidad
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI: NO , Observaciones: En el informe de supervisión de anexa las fichas técnicas.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: NINGUNA


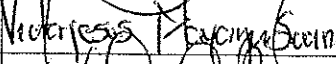
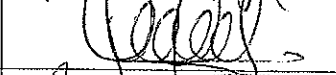

COMPROMISOS: NINGUNA

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	CARDENAS MENDEZ SONIA ESPERANZA	DIBIE	Jefe de Talento Humano (E)	
IT	MAYORGA SUÁREZ VICTOR JESÚS	DIBIE	Almacenista Intendencia	
PRS08	RUSSI PINZÓN LILIANA	DIBIE	Responsable SGSST DIBIE	
PRS08	ROJAS RIAÑO SANDRA CAROLINA	DIBIE	Responsable SGSST DIBIE	



SOPORTE DE ENTREGA DE MERCANCÍAS CENCOSUD COLOMBIA S.A.

BOGOTÁ NOVIEMBRE /02/2023

SEÑORES: Policía Nacional - Dirección Bienestar Social

ATN: JEFE DE TALENTO HUMANO DIBI

DIRECCIÓN Carrera 51d #48-7

CIUDAD : BOGOTA

TELEFONO: 3102175292

Nos permitimos realizar la entrega de las mercancías adquiridas mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano Colombia Compra Eficiente, detalladas en la Orden de Compra **117972**
Se entregan los productos relacionados a continuación

Descripción			Cantidades
1	BB756058777509	GSF01-TERMOHIGROMETRO DIGITAL HTC-2 CONGELADOR 1 PUERTA HORIZONTAL 100 LITROS BLANCO	1

Agradecemos firmar el presente documento en señal de recibo a conformidad de todos los productos en las cantidades relacionadas.

Recibido a conformidad

Quien Entrega:

Nombre: CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Quien Recibe: IT Victoria María Sarmiento

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: 02/NOV/23 Hora: 10:30

